



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP

La Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, ratifican el Acta de Compromiso suscripto en fecha 11 de octubre de 2012, en el sentido de manifestar el compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución, y en particular de lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación.

El Modelo de Control Interno que se adopta, constituye un instrumento gerencial que permitirá el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio del Control Interno, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social busca, adicionalmente, a través del MECIP, unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, que permitan una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

La Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y de los Objetivos Institucionales de nuestra Institución.

Igualmente, la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, y a generar e impulsar la participación de los funcionarios a su cargo para el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Asimismo, se compromete a tener en cuenta las observaciones y recomendaciones producto de la Evaluación independiente, de la Auditoría Interna y de los Organismos de Control Externo, como instrumentos dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia, se firma en la ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de enero de 2014.


DR. ANTONIO CARLOS BARRIOS F.
MINISTRO



**DRA. MARÍA TERESA BARAN
WASILCHUK**
Viceministra

LIC. LUIS ALBERTO ZARATE PASTOR
Director General de Gabinete

DRA. PATRICIA A. GIMÉNEZ LEÓN
Directora General de Planificación y
Evaluación

DR. CÉSAR ELMIENTA IRALA
Director General de Recursos Humanos

DRA. LAURA GUADALUPE ROLÓN
Directora Nacional Estratégica de
Recursos Humanos en Salud

**ABOG. MARÍA DEL ROCÍO FERNÁNDEZ
DE BRITÉS**
Directora General de Asesoría Jurídica

LIC. LÚS FERREIRA
Directora General de Comunicación en
Salud

LIC. LUIS SEVERO OLMEDO
Director General de Información Estratégica en
Salud

LIC. OSCAR RUBÉN VELLACICH F.
Secretario General

DR. ANGILBERTO PAREDES
Director General
Instituto Nacional de Salud - INS

LIC. JULIÁN S. MARECOS SERNA
Director General de Auditoría Interna

LIC. SERGIO R. FORTE RIQUELME
Director General de Administración y Finanzas

DR. CARLOS MARÍA ROMERO A.
Director General de Servicios y Redes de
Salud

DRA. LIDA MERCEDES SOSA A.
Directora General de Programas de Salud

Dr. Carlos María Romero Arce
Director General
Dirección General de Desarrollo
de Servicios y Redes de Salud
M.S.P. y B.S.



DRA. AGÜEDA CABELLO
Directora General de Vigilancia de la Salud

FCA. MARIA AUXILIADORA V. DE DENTICE
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

DR. EADIO GONZALEZ
Directora General del Instituto de Bienestar Social

ING. CARLOS AYALA MARTÍNEZ
Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

DR. GUSTAVO ORTÍZ
Director General del Hospital Nacional de Itaguá

ING. LUIS LECUZAMON
Director General de Salud Ambiental - DIGESA

DR. SILVIO ORTEGA
Director General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

QUIM. DORA TORRES DE ARGUELLO
Directora General de Insumos Estratégicos en Salud

DRA. LAURA M. DE ARBO
Directora General del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición -INAN

DRA. ELSA P. DE BATAGLIA
Directora General de Promoción de la Salud

ECON. DIEGO IBARRA
Director General de Descentralización en Salud

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General Operativa de Contrataciones - D.G.O.C.

DR. DOMINGO A. MENDOZA
Superintendente de Salud

DR. WESLEY EUGENE SCHMIDT
Dirección General de APS



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTI ÑON DE HA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

DRA. MARÍA ANTONIETA GAMMARA

Directora General de
Relaciones Internacionales